

DOOROPEN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

DOOROPEN S.A. se constituyó el 12 de febrero del 2008 en la Ciudad de Quito mediante escritura pública, que fue elevada ante el Notario Decimosexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de marzo del 2008 anotada bajo el número 860, tomo 139.

La compañía tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Diseño gráfico publicitario, diseño editorial, diseño de entidad corporativa, diseño web, diseño multimedia y todo lo relacionado a las actividades de diseño. b) La compra, venta, arrendamiento y administración en general de bienes inmuebles dentro del territorio de la República; entre las principales.

NOTA 2- Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a.- Base de Presentación

Los estados financieros de DOOROPEN S.A. a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

b. Moneda

DOOROPEN S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

4. Activos financieros

DOOROPEN S.A. clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 90 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

5. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, dónde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 200 (doscientos dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser

medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

6. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

7. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

8. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

En el presente ejercicio económico DOOROPEN S.A., no determina impuestos diferidos por no encontrar diferencias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas.

9. Beneficios a los empleados

Jubilación patronal y desahucio

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

10. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

12. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

NOTA 3.- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009.

La Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio de 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008, estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución la empresa la Compañía definió de acuerdo a sus características es PYMES por lo que preparó:

Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros estados financieros presentados (no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estados financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 que corresponden a los estados financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

Estados financieros con arreglo a las NIIF's al 1 de enero del 2012 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

		SI	NO
C.1.	Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.		X
C.2.	Conciliaciones ¹ . Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES, al 1 de enero de 2011 (período de transición del tercer grupo)	X	
C.3.	Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas		X
	Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF PARA LAS PYMES, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo	X	
C.4.	APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICIÓN:	X	
	Por Junta General de Socios o Accionistas		
	Por Organismo facultado según estatutos (Identificar)		
	Fecha de aprobación:		

Conciliaciones

Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación. Ver formato bajo NIIF PARA LAS PYMES adjunto. A continuación se indica sólo un esquema simplificado (la presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente

¹ Al 31 de diciembre del 2009, 2010 ó 2011, deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF y, al 1 de enero del 2010, 2011 ó 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así, como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

Son los saldos de cartera pendientes de cobro corresponden a los servicios prestados por la empresa a terceros, creemos que estos valores registrados en libros son plenamente recuperables.

NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

CUENTAS	2012	2011	2010
	*** en dólares ***		
Crédito tributario a favor de la empresa(I.R)	628	461	130
Anticipo impuesto a la renta	21	0	141
TOTAL	649	461	271

Son los pagos anticipados de las retenciones en la fuente y los anticipos de julio y septiembre del impuesto a la renta del año 2012.

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO

El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes valores:

CUENTAS	2012	2011	2010
	*** en dólares ***		
Depreciable			
Equipo de computación	0	477	491
Vehículos	15.447	15.447	10.000
(-) Depreciación Acumulada	-5.401	-2.789	-1.531
TOTAL ACTIVO FIJO	10.046	13.136	8.960

Se refiere a los activos fijos que tiene la empresa, principalmente el vehículo que es de uso permanente.

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR, OBLIGACIONES CON TERCEROS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El saldo de estas cuentas se componen de la siguiente manera:

CUENTAS	2012	2011	2010
	*** en dólares ***		
Proveedores	6.790	10.243	14.772
Obligaciones Tributarias	536	940	1.189
Obligaciones con el IESS	430	0	0
Beneficios sociales por pagar	179	0	0
Otras Cuentas por Pagar	2.355	928	1.156
TOTAL	10.289	12.111	17.117

Proveedores.-Se registra el saldo por pagar a personas naturales y jurídicas que entregaron bienes o servicios a la empresa en la modalidad a crédito y que se cancelan conforme las fechas de vencimiento de las obligaciones contraídas; el saldo de esta cuenta es como sigue:

	2012	2011	2010
	*** en dólares ***		
Compañía de Seguros Condor	48	48	0
Protelcotelsa S. A.	224	0	0
Freddi Madrid	6.517	10.194	14.772
TOTAL	6.790	10.242	14.772

Obligaciones tributarias.- Registra los valores por pagar del mes de diciembre de los impuestos tributarios de la compañía.

	2012	2011	2010
	*** en dólares ***		
IVA en ventas por pagar	312	720	1.170
Retención en la fuente 1%	1	0	1
Retención en la fuente 2%	3	0	0
Retención en la fuente 10%	87	100	6
Retención IVA	134	120	12
TOTAL	536	940	1.189

Obligaciones del IESS.- Es el valor por pagar de las aportaciones de los empleados correspondiente al mes de diciembre.

	2012	2011	2010
	*** en dólares ***		
Aporte personal	187	0	0
Aporte patronal	223	0	0
IECE	10	0	0
SECAP	10	0	0
TOTAL	430	0	0

Otras cuentas por pagar.- Son valores pendientes de pagos de terceros hasta el mes de diciembre del 2012.

	2012	2011	2010
	*** en dólares ***		
Leonor Madrid	0	0	228
Jorge Madrid	928	928	928
Anticipos Clientes	1.605	0	0
TOTAL	2.533	928	1.156

NOTA 9. - CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de seis mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 800), el cual ha sido íntegramente suscrito y pagado por los accionistas.

NOTA 10.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la Renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de la siguiente forma:

CUENTA	2012	2011	2010
	*** en dólares ***		
Utilidad antes de Impuestos y Participaciones	-111	18.790	670
(-) 15% Participación laboral en utilidades	0	0	0
Utilidad después de participaciones	-111	18.790	670
Más/ menos : Otras partidas Conciliatorias	0	0	0
Base imponible para cálculo Impuesto a la Renta	-111	18.790	670
(-) Impuesto a la Renta	0	4.517	237
Utilidad del Ejercicio	-111	14.273	433

NOTA 11. - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros en marzo del 2013, no realizado eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan reportado.


Sr. Jorge Madrid Morejón
GERENTE GENERAL


Ing. Iván Maldonado Cabezas
CONTADOR